



Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
ISSN: 0120-3886  
revista.derecho@upb.edu.co  
Universidad Pontificia Bolivariana  
Colombia

Solano Vélez, Henry Roberto  
Homenaje de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad Pontificia Bolivariana, al insigne profesor de la Facultad de Derecho Dr. Carlos Alberto Jaramillo Restrepo, como símbolo de gratitud y reconocimiento  
Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, vol. 47, núm. 126, enero-junio, 2017,  
pp. 13-14  
Universidad Pontificia Bolivariana  
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151452829001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

## Editorial

### **Homenaje de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad Pontificia Bolivariana, al insigne profesor de la Facultad de Derecho Dr. Carlos Alberto Jaramillo Restrepo, como símbolo de gratitud y reconocimiento**

Tribute from the Journal of the Faculty of Law and Political Sciences of the Universidad Pontificia Bolivariana, to the distinguished professor of the Faculty of Law Dr. Carlos Alberto Jaramillo Restrepo, as a symbol of gratitude and recognition

Hommage du Journal de la Faculté des sciences et de droit politique à l'Université Pontificia Bolivariana, l'éminent professeur de la Faculté de droit Dr. Carlos Alberto Restrepo Jaramillo comme symbole de gratitude et de reconnaissance

Homenagem da Revista da Faculdade de Direito e Ciências Políticas na Universidad Pontificia Bolivariana, o distinto professor da Faculdade de Direito Dr. Carlos Alberto Restrepo Jaramillo como um símbolo de gratidão e reconhecimento

Henry Roberto Solano Vélez<sup>1</sup>  
[orcid.org/0000-0001-8959-3671](http://orcid.org/0000-0001-8959-3671)

---

<sup>1</sup> Doctor en Filosofía (*Summa cum laude*), abogado y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana. Becario Líder de la Fundación Carolina, año 2003. Actualmente se desempeña como Coordinador del área de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín - Colombia. Correo electrónico: [henry.solano@upb.edu.co](mailto:henry.solano@upb.edu.co)

Cómo citar este artículo:

Solano, H. (2017). Homenaje de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, al insigne profesor de la Facultad de Derecho Dr. Carlos Alberto Jaramillo Restrepo, como símbolo de gratitud y reconocimiento. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 47 (126), pp. 13-14.

El sábado 11 de marzo de 2017, al finalizar la tarde, murió el Dr. Carlos Alberto Jaramillo Restrepo, ilustre abogado penalista, quien estuvo vinculado con nuestra Universidad durante gran parte de su vida. Al Dr. Jaramillo se le recuerda como un hombre alegre, de suma inteligencia, honorable, bondadoso, gran orador, brillante y respetado litigante, de impecables formas, infatigable defensor de las más nobles causas. Sin duda, dejó profunda huella en sus estudiantes y una enorme sensación de ausencia entre quienes tuvieron el privilegio de conocerlo.

La Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana quiere dedicar este número de su revista a quien fuera uno de los profesores que, en forma más decidida, determinaron un estilo propio de elegancia y de decoro en el ejercicio profesional. Portador de una insondable profundidad de la que, entre otras cosas, dieron cuenta su gusto por la literatura y su inclinación, en general, por la vida contemplativa, supo, siempre, respetar los proyectos existenciales de sus estudiantes, animándolos a construirlos, auténticamente, en el marco del respeto por los otros y de la comprensión del sufrimiento ajeno.

En esta época en la que vivimos, marcada por el desprestigio del derecho como instrumento que ha de posibilitar la convivencia, hará una falta enorme la voz autorizada del Dr. Jaramillo, quien, como dijo de él alguna vez el Dr. Luis Gabriel Botero Peláez, no era una persona que se volvió penalista, sino un natural defensor, penalista que adquirió la condición de persona. Intentó, siempre, el Dr. Jaramillo, antes de emitir un juicio —que, curiosamente, nunca resultó negativo respecto de la honra de otras personas—, indagar por eso que él llamaba los “factores causales explicativos de las conductas”; fue un verdadero cristiano, a su manera como todo lo suyo.

Su muerte nos ha estremecido. Si, como afirma Ortega y Gasset, la vida es lo que hacemos y lo que nos pasa, nuestra vida se halla, hoy, profundamente conmovida con su desaparición, pero hondamente marcada por su legado espiritual. Gracias, muchas gracias, Dr. Jaramillo. Queda entre nosotros su alegría y aquello que dio sentido a su existencia. ■